

Acta de la junta de aclaraciones
de la Invitación Abierta Estatal IAE-FGEO-OM-002-2020, para la adquisición de
mobiliario de oficina y estantería, destinado para la Fiscalía Especializada para la
Atención a Delitos contra la Mujer por Razón de Género.

En el Aula Uno del Instituto de Formación y Capacitación Profesional de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, ubicado en el Edificio Álvaro Carrillo, Planta Baja, en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, C.P. 71250, siendo las doce horas del día cuatro de noviembre del año dos mil veinte, misma que fue señalada para que tenga verificativo la junta de aclaraciones, relativa a la Invitación Abierta Estatal IAE-FGEO-OM-002-2020, para la adquisición de mobiliario de oficina y estantería; en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 28 fracción IV, 32 fracción I, y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 32 fracción II, 34 y 35 de su reglamento, se procedió a iniciar, ante la presencia del maestro Jorge Alberto Cruz López, jefe de la unidad de recursos materiales y servicios generales de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, quien preside la presente, asistido por el licenciado en administración José Agustín Caravantes Martínez, jefe del departamento de compras de la Fiscalía General, como área técnica en este proceso de contratación, licenciado Sergio Martínez Antonio, Contralor Interno, así como el C. William Antonio Cruz, de la Sociedad Anónima de Capital Variable Siena Distribuidora y Comercializadora y el C. Freddy Armando Vásquez Martínez de la Sociedad Anónima de Capital Variable Vital Celular, de conformidad con los siguientes: -----

----- H e c h o s -----

1.- En uso de la palabra el maestro Jorge Alberto Cruz López, jefe de la unidad de recursos materiales y servicios generales, reitera que, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen el procedimiento que nos ocupa, se procedería a aclarar los cuestionamientos que hicieran llegar con 24 horas previas al inicio de la presente, de conformidad con lo previsto en la fracción II del artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, precisando que, el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, señalada para las doce horas del día seis de noviembre del año que concurre, queda firme para su desarrollo, siendo este un acto formal que dará inicio puntualmente. Asimismo, se hace constar que, hasta las trece horas del día tres de noviembre del año en curso, en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales, no se recibieron solicitudes de aclaración para el evento que nos ocupa: -----

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria"
Edificio Jesús "Chu" Rasgado, Segundo Nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca C.P. 71257

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados que no hayan asistido al desahogo de la presente, copia simple del acta de aclaraciones, en el lugar que ocupa la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales, donde se fijará copia simple de un ejemplar, por un término no menor a cinco días hábiles, sustituyendo ambas a la notificación personal y siendo la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente a las doce horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. -----

Por la convocante

NOMBRE	FIRMA
Maestro Jorge Alberto Cruz López, Jefe de la unidad de recursos materiales y servicios generales	
L.A. José Agustín Caravantes Martínez Jefe del departamento de compras	
Lic. Sergio Martínez Antonio Contralor interno	

Por los interesados

William Antonio Cruz Siena Distribuidora y Comercializadora S.A. de C.V.	
Freddy Armando Vásquez Martínez. Vital Celular S.A. de C.V.	

